



PROYECTO ES DESARROLLADO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS.

Aprueban solicitud para una nueva caleta en Valparaíso

REGIÓN. Se trata del enclave Joya del Pacífico, en sector Roca La Baja.

La Comisión Regional de Uso de Borde Costero, que preside el gobernador Rodrigo Mundaca, aprobó ayer por 18 votos favor la solicitud realizada por Semapesca para incorporar la Caleta Joya del Pacífico al Decreto 240, que fija la nómina oficial de caletas pesqueras artesanales en el país.

Este enclave, que es desarrollado por el MOP a través de la Dirección de Obras Portuarias, en el sector de Roca La Baja en la avenida Altamirano, responde al compromiso existente para ir en apoyo del sector, en particular de los trabajadores que formaban parte de la excaleta Sudamericana.

“Esto es un avance importante para la construcción de la caleta Joya del Pacífico. (...) Es de alto interés que Valparaíso pueda sumar esta caleta para que sus pescadores artesanales puedan continuar localmente sus faenas”, comentó el seremi de Economía, Marcelo Arredondo.

La consejera y vicepresidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Intereses Marítimos y Pesca, catalina

“Es de alto interés que Valparaíso pueda sumar esta caleta para que sus pescadores artesanales puedan continuar localmente sus faenas”.

Marcelo Arredondo
Seremi de Economía

Thauby, indicó que “esto beneficia a 5 sindicatos pesqueros artesanales, esto es, a más de 500 personas y más de 100 embarcaciones, que actualmente se encuentran trabajando en Quintero y no en Valparaíso, que es su lugar original”.

Agregó que “estoy segura, y lo vimos hoy en las palabras del representante de uno de los sindicatos, que la aprobación de esta solicitud da tranquilidad a los pescadores artesanales y sus familias sobre su futuro laboral, permitiéndoles operar de manera segura, en unas instalaciones de alto nivel”.

CS